

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 5 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Juan Manuel Iturralde Kildal	15895596C	Propuesta de Resolución	MA/2017/236/AG.MA/ENP
Tomás Ortiz de Zarate Bellido	16269988H	Propuesta de Resolución	MA/2017/257/P.A./ENP
Yenia Daura Rodríguez Herrera	45708535Z	Propuesta de Resolución	MA/2017/224/AG.MA/ENP
Nicolás Carrillo Díaz	26194861T	Propuesta de Resolución	MA/2017/247/G.C./FRING.
Juan de Dios Pérez Román	08920951X	Propuesta de Resolución	MA/2017/165/AG.MA/ENP
Festus Chimezie Udemba	X3383438T	Propuesta de Resolución	MA/2017/185/AG.MA/RSU
Francisco Javier Plaza Molina	25667323J	Propuesta de Resolución	MA/2017/175/AG.MA/RSU
Lisippo González de la Fuente	38061243S	Propuesta de Resolución	MA/2017/431/AG.MA/FOR
Miguel Merino López	09975837R	Propuesta de Resolución	MA/2017/426/AG.MA/INC
Esteban Rojas Soto	31728220L	Propuesta de Resolución	MA/2017/446/G.C./INC
Pedro Álvarez Jiménez	72635205D	Propuesta de Resolución	MA/2017/101/AG.MA/INC
Miguel Ocaña Gutiérrez	74797706G	Propuesta de Resolución	MA/2017/355/G.C./INC
Francisco Javier Plaza Molina	25667323J	Propuesta de Resolución	MA/2017/175/AG.MA/RSU

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 5 de diciembre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»